

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD



Asignación Bono a doña Nelly Valencia Ramírez/

Vallenar, 21 JUN 2010

DECRETO EXENTO N°

3877

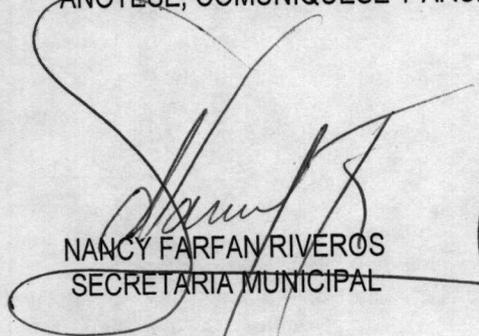
VISTOS:

1. Acuerdo N°110 de sesión ordinaria N°17 de fecha 01 de Junio 2010 del Honorable Concejo Municipal.
2. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO:

3. Apruébese el pago de un bono por un monto de \$4.421.640.- correspondiente a ocho meses de sueldo, a funcionario del Departamento de Salud que se indica:
 - Doña Nelly Valencia Ramírez Técnico de Salud
4. El costo de lo especificado en el presente Decreto, deberá imputarse a Cuentas de Salud respectivas.
5. Tómese debida nota por quien corresponda para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCION:

- Dirección de Salud Municipal
- Dirección Control
- Contabilidad
- Unidad Personal
- Archivo Oficina de Partes

CHTR/NEFR/Dra. PSG/PAGL/FFFF/pah